FRANCISCO VALSECCHI,
UN DOCENTE DE LEY

Autor	Hernán Pablo Llosas
Institución	Universidad Católica Argentina
Dirección electrónica	phllosas@uca.edu.ar

Clasificación JEL	B 29, B 31

2007

Francisco Valsecchi, un docente de ley,

Hernán Pablo Llosas*

INTRODUCCIÓN.

Al evaluar la contribución de una persona a la economía es necesario tomar en cuenta toda su producción, la que incluye, entre otros, sus aportes originales al conocimiento y su actuación docente, o sea su rol como constructor de capital humano. Construir capital humano es también contribuir al conocimiento.

En el caso de Francisco Valsecchi, adoptar ese enfoque es absolutamente necesario para no perder gran parte de su aporte principal a la economía. Ese aporte de Francisco Valsecchi a nuestra profesión consiste no sólo en sus contribuciones originales al pensamiento económico, tanto sea éste el de la corriente principal, como el de algunas de las ramas heterodoxas. Es al lado docente de la obra de Valsecchi a donde tenemos que recurrir para descubrirlo en todo su valor. Esa labor docente incluye no sólo su acción al frente de las varias cátedras que tuvo a su cargo en diversas universidades. Tanto o más importante fueron sus aportes como asesor y consultor en instituciones públicas y privadas, las numerosas conferencias dictadas y gran parte de su producción bibliográfica, destinada a la divulgación. Otra contribución importante de Valsecchi a la ciencia económica, vinculados a la docencia, fueron sus aportes institucionales.

Luego de una breve biografía (capítulo 1) dedicaremos el segundo capítulo de este trabajo a estudiar la labor de Valsecchi como docente. Esa labor se desarrolló a través de diversos canales, como veremos oportunamente. En los tres capítulos siguientes (3 a 5) analizaremos sus principales aportes al pensamiento económico, o sea, sus estudios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, sus investigaciones sobre la teoría de los organismos intermedios (o sea aquellos ubicados entre la persona y el Estado), y su tesis en la Universidad Bocconi de Milán.

Finalizaremos con algunas conclusiones (capítulo 6) sobre el rol jugado por Francisco Valsecchi en la profesión, y en particular en la institución que ayudó a crear y a la que amó profundamente, la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina (UCA).

1. EL HOMBRE

Hijo de Héctor Valsecchi y Emilia Botturi, Francisco Valsecchi, nació en Buenos Aires el 22 de julio de 1907.Cursó sus primeros estudios en el Colegio San José, de esa misma ciudad. A los 22 años, en 1929, estudió economía en la Universidad Luigi Bocconi de Milán (Italia). Allí escribió la tesis: "*Problema economici dell´Argentina*"[1]. En 1931 revalidó este título en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

A su regreso de Italia, Valsecchi se incorpora al Instituto Bunge, por entonces un sitio de reunión de la juventud intelectual de Buenos Aires[2]. El mismo constituyó, junto con sus cátedras universitarias y su labor en la Acción Católica Argentina (ACA), uno de los canales a través de los cuales interactuó con la realidad que estaba viviendo en Argentina.

---

* Profesor Titular en las Universidades Católica Argentina y Nacional de La Plata. Se agradecen comentarios y críticas a la dirección electrónica phllosas@uca.edu.ar

[1] En español, *Problemas económicos de la Argentina*.

[2] Hoy lo denominaríamos un "think tank".

Cumplió una vasta labor docente universitaria, en particular entre los años 1944 y 1982[3]. En la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA dictó la cátedra de Sociología, entre 1944 y 1945 como Profesor Interino, y por concurso como Profesor Adjunto entre 1947 y 1948. Dictó también Introducción al Estudio de la Filosofía y de las Ciencias Sociales, por concurso entre 1947 y 1948; Economía Política, Profesor Interino, entre 1947-48 ; Economía I, Titular por concurso, entre 1948 y 1960, y Teoría de la Producción, la Distribución y el Consumo, titular, entre 1960 y 1972. En la Facultad de Medicina, de la misma Universidad, estuvo a cargo de la asignatura Economía y Legislación Social, del Curso Superior para médicos higienistas, entre 1944 y 1970.

Desarrolló numerosas y variadas tareas dentro de la Universidad Católica Argentina (UCA). Se lo cuenta uno de los principales iniciadores e impulsores de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de esa Universidad. Ya en 1951 era Director de la Escuela Superior de Economía en los Cursos de Cultura Católica. Luego, una vez creada la UCA ejerció el Decanato de aquella Facultad entre 1958 y 1970 y fue Vicerrector 2º de 1968 a 1982. Además dictó las cátedras Teoría del Precio y de la Distribución, como profesor titular, en los años 1959 a 1963, Teoría del Producto y del Ingreso Nacional, también como profesor titular en 1960, Teoría Microeconómica, como titular ordinario en 1963, y de Doctrina de la Iglesia en Materia Económica, como profesor titular ordinario, en 1981.

Todos sus alumnos, de una y otra Universidad, lo recordamos por su capacidad de explicar con claridad los temas más complejos.

A partir de 1933 es Director del Secretariado Central Económico Social de la Acción Católica Argentina. Desde allí participó activamente de los objetivos y actividades de ésta. Ocupará esa función hasta 1958. En esa misma entidad creó centros de estudios, celebró semanas sociales, publicó folletos, entre los cuales el Boletín de la Acción Católica, organizó cursos y conferencias, y preparó campañas de divulgación. Consiguió así ilustrar las mentes de sus dirigentes acerca del pensamiento social cristiano en materia de propiedad, trabajo, salario, vivienda, clases sociales, sindicatos, orden económico, naturaleza de la empresa, función del Estado, misión de la Iglesia, entre otras.

Convocado por la Comisión Episcopal Argentina, su compromiso con la Doctrina Social de la Iglesia le valió participar en el Equipo de Pastoral Social hasta 1974.

Colaboró en publicaciones especializadas nacionales e internacionales con distintos artículos y reseñas: *Criterio, El Pueblo, Boletín de la Acción Católica, Boletín de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Sunsur, Lábano*, son ejemplo de ello. Entre 1939 y 1948 publicó los tres volúmenes de *Silabario Social*. Se destacan también las varias ediciones de su *¿Qué es la Economía?* (1959).

Fue distinguido por sus pares en varias ocasiones. Recibió en 1986 el Diploma al Mérito, en el apartado de Teoría Económica, otorgado por la Fundación Konex. Fue miembro fundador de la Asociación Argentina de Economía Política, miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

En la función pública se desempeñó como Síndico del Banco Central de la República Argentina, en 1966 y Embajador ante los Países Bajos en 1971-1972.

Contrajo matrimonio con María Elena Solari en el año 1943. Falleció en Buenos Aires el 8 de octubre 1992, a los 85 años.

[3] Esa tarea la continuó hasta sus últimos días.

2. EL MAESTRO.

Conocí a Francisco Valsecchi como mi profesor de Economía I en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1956. Después de desafortunadas experiencias en otras cátedras, Valsecchi se convirtió en mi ídolo. El fue quien me introdujo en los vericuetos de la relación entre economía y ética, haciéndome conocer el pensamiento de su tocayo y maestro, Francesco Vito. A través de él conocí también los trabajos de Carlos Moyano Llerena, en particular su *Panorama de la Economía Argentina*.

Mientras que éste, su amigo y colega, realizó interesantes aportes originales al pensamiento económico (Llosas, 2006), lo que distinguía a Valsecchi era una capacidad didáctica asombrosa, a lo que contribuía su amor por la enseñanza y la divulgación. Esto se refleja en su obra, desde principios de su acción profesional, a su regreso desde Milán, en cuya Universidad Bocconi cursó economía entre 1928 y 1929. Su pensamiento económico resultó muy influido por las obras de Giusepe Toniolo (1845-1918), uno de los principales economistas italianos de la época. En Milán conocería más tarde a quien fuera su mentor, maestro y amigo, el ya citado Francesco Vito, profesor en la Universidad Cattolica del Sacro Cuore.

Como ya se vio antes, regresado a Buenos Aires, se incorpora como docente a la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, y colabora con la Acción Católica Argentina (ACA) como asesor en economía.

Vemos así dos facetas del maestro. El profesor universitario que enseña a alumnos que van a hacer de la economía su medio de vida, y el asesor que capacita a personas, las que en general carecen de una formación previa en economía, pero que necesitan aplicar conocimientos básicos en una tarea que es predominantemente pastoral.

Ambas son tareas de índole docente. Es en la segunda de ellas que realiza, además, algunos de sus aportes más importantes en el terreno de la divulgación científica.

Se destaca de entre ellos su *Silabario social*[4], escrito para la Acción Católica Argentina. Este trabajo se compone de tres tomos, el primero de los cuales apareció en 1939, y los otros dos en 1943.

Es el primer estudio serio y completo, realizado en Argentina, de lo que entonces era una incipiente Doctrina Social de la Iglesia Católica (DSI)[5]. Esa obra, que es una exposición ordenada y sumamente didáctica de aquella DSI, para beneficio del lector no especializado en las ciencias sociales, ha constituido un aporte importante a la labor que realizaba en esos momentos la ACA en el terreno de la economía y la sociología, y en particular en el ámbito del trabajo, el sindicalismo, la empresa privada y el Estado. Fue un libro de referencia y de capacitación para los dirigentes de la ACA, un instrumento sumamente valioso en la tarea que ellos realizaron a partir de allí. Se convirtió asimismo en una guía objetiva para acompañar la discusión de esos temas con personas de otras ciencias y de otras ideologías.

El aporte de Valsecchi está en los diversos niveles de énfasis que pone en distintos temas, y en la sistematización de los conceptos contenidos en los documentos originales, a menudo poco claros y precisos. No agregó nuevas ideas, pero ordenó y clarificó las existentes.

---

[4] Varios aspectos de esa obra pueden ser considerados como una contribución original al pensamiento económico y es por ello que se dedica a la misma el capítulo 3.

[5] Entre sus papeles se encontró un borrador de lo que posiblemente hubiese sido una segunda edición del Silabario Social. Hasta el momento no ha sido posible realizar un análisis adecuado del mismo.

El tercer tomo de esa obra, en particular, está dedicado al análisis de las organizaciones intermedias, propiciadas por Pío XI (1931). Valsecchi desarrolla estos temas ampliando, aclarando y precisando los conceptos de la DSI. Por este motivo he dedicado a esos temas un capítulo aparte en el presente trabajo (ver Capítulo 4).

Dictó numerosas conferencias, muchas de las cuales fueron posteriormente publicadas. Los textos impresos de esas conferencias, dictadas en diversos ámbitos (Valsecchi, 1935, 1937, 1943b, 1951ª, 1953, 1954, 1964, 1970 y 1974), constituyen otras de sus obras de divulgación económica, que mayormente tratan los mismos temas, y en particular la DSI. También lo son sus a*rtículos* publicados en diversos *diarios y revistas* de circulación general. Los primeros de ellos se remontan a 1935. Sus temas preferidos siguen siendo la DSI, los problemas del trabajo y de la empresa, el rol del Estado en la economía. Esto no le impide abordar otros temas, generalmente de tipo sociológico, como el de la familia (Valsecchi, 1951).

Finalmente me referiré a los apuntes de sus clases, en algunos casos textos manuscritos y en otros publicados por los centros de estudiantes de las universidades donde enseñó. Los mismos se encuentran en proceso de organización y análisis en la Biblioteca Central de la UCA, en el así denominado Archivo Valsecchi, que es parte de su legado a la UCA.

En 1959 aparece la primer edición de su *¿Qué es la economía?*, un nuevo producto de su amor por la docencia y de su capacidad didáctica. No se trata de un compendio grande y erudito, sino de un "libro de bolsillo", accesible tanto a colegas como a quienes no cuentan con conocimientos previos de economía. Él mismo lo declara en el primer párrafo: "Pretende ser una pequeña antorcha que ilumine el camino de quien quiera penetrar en el intrincado bosque de la economía moderna" (1959, p.5). Esa antorcha permitió a muchos no iniciados "ver" el camino y no extraviarse.

Nuevamente el valor de este trabajo, como contribución original, debe encontrarse en la forma de exposición y en la selección de los temas, más que en la novedad de su contenido.

Fue un gran docente. Tenía la capacidad de hacer sencillo lo más difícil. Esa cualidad suya le permitió llegar a personas de orígenes tan diversos como son los integrantes de distintos sectores de la ACA, los estudiantes de las carreras de ciencias económicas, los funcionarios públicos y los economistas. A cada uno de ellos se dirigió de modo tal que su propuesta fuese clara. Se la compartiese o no, hizo así posible una discusión productiva de cada tema.

Cuando la licenciatura en economía aún no existía en nuestro país, suscitó el amor por esa ciencia en muchos jóvenes que cursaban otras carreras, principalmente en la UBA. Es así como algunos de ellos, entre quiénes me cuento, resolvieron cursar estudios en universidades extranjeras, para luego constituirse en los primeros profesores de economía de las nuevas licenciaturas.

Fue un pionero en la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia en nuestro país. Contribuyó a la formación, en la entonces novedosa DSI, de dirigentes católicos que ocuparon distintos cargos tanto en el sector privado como en el público, tanto en el ejecutivo como en el legislativo.

Se contó entre los fundadores de la Universidad Católica Argentina (UCA), de cuya Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, fue decano y profesor muchos años. A ella dedicó lo mejor de sí mismo y así es muy recordado por sus alumnos. En sus oficinas acumuló una extensa biblioteca y un archivo, que donaría luego a la UCA [6]. En estas tareas Valsecchi

[6] El material de estos dos conjuntos de textos está siendo inventariado y ordenado en la Biblioteca Central de la UCA por la Profesora Cecilia Diaz. Un primer resultado de esa tarea

agrega a su actividad docente la de constructor de instituciones. La facultad citada fue su principal aporte institucional[7].

Al respecto debemos citar uno de sus documentos no publicados en vida (Valsecchi,1974).[8] En el mismo se refiere al sentido que tiene una escuela de economía en la UCA. Enfatiza las diferencias con otras escuelas de economía en cuanto al método, la doctrina y el ideal. En cuanto al método, se abre a la luz superior de la filosofía y teología, e integra a la historia como interpretación de los designios de la Providencia. La doctrina es la contenida en los principios cristianos. El programa espiritual enunciado por Jesús, su establecer la salvación como fin último, es la inspiración cristiana de la economía. La doctrina social de la Iglesia no es más que un conjunto de pronunciamientos de la autoridad eclesiástica sobre problemas temporales con sesgo espiritual. Niega la neutralidad de la economía, la que por otra parte tampoco existe, en su opinión, en las demás escuelas[9].

En cuanto al ideal, profesores y alumnos han de asumir la responsabilidad de "insuflar el espíritu cristiano en la economía" a la luz del espíritu de pobreza del Evangelio. Para eso deben controlar el interés personal, el espíritu de poder que existe en la sociedad, substituyéndolos por el de la pobreza

Cita a la Gaudium et Spes (nº 72) "Adquirida la competencia profesional y la experiencia, que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores con fidelidad a Cristo y a su Evangelio".

Los dilemas del economista cristiano. En una de sus conferencias (1951a), explica clara y precisamente el desafío que se presenta al economista fiel al Evangelio cristiano, como consecuencia de que la ciencia económica ha construido sus teorías independientemente de la filosofía y teología. Ese desafío ha inspirado muchos trabajos de numerosos autores. Entre los modernos podemos citar en Alemania a Wilhelm Röpke y Alfred Müller-Armack, líderes de la Economía Social de Mercado. En Italia Luigi Einaudi representó esa misma Escuela. También en Italia, Francesco Vito de la Escuela de la Università Cattolica del Sacro Cuore, y más recientemente, Stephano Zamagni de la economía de comunión[10].

Valsecchi, en respuesta a ese desafío, propone reconstruir la ciencia económica sobre el fundamento ético-cristiano. El mismo coloca en la cúspide de las ciencias a la teología, seguida por la filosofía (1951a, p.9)

La ciencia económica es autónoma pero depende, en lo moral, de aquellas ciencias. La ética es la ciencia de los fines humanos. La ética cristiana es aquella informada por la revelación cristiana. La economía – ciencia de los medios – debe pedir a la ética los fines. Pero no fines cualquiera, sino fines cristianos. (1951a, pp.12). La ética cristiana es el *fundamento perfecto* de la economía.

Para ello se necesita partir del orden sobrenatural, de una concepción finalista de la ciencia, analizar los hechos a la luz de una filosofía cristiana de la historia, subordinar los valores materiales a los espirituales, no sólo en lo normativo sino también en lo positivo. Además, como lógica consecuencia de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, debe

---

ha sido la publicación en 2007 de dos de ellos (Valsecchi 1951a, 1974). Esa publicación fue prologada por el Director del Departamento de la UCA, Dr. Patricio Millán.

[7] Agradezco a Claudia Saporossi el haber destacado el carácter institucional de la obra de Valsecchi.

[8] En la misma publicación trata el tema hacia el final de otra conferencia dictada en 1951 (1951a).

[9] La Escuela Clásica parte de un hombre que sólo busca su interés individual.

[10] Cf. Bruni y Zamagni (2003), Llosas (2003, 2006b, 2007b).

dirigirse simultáneamente contra los principios individualistas y liberales, y contra los principios colectivistas y estatistas. Debe orientarse a la conservación, desarrollo y perfeccionamiento de la persona humana.

3. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

Francisco Valsecchi (1939,1943) realizó un estudio profundo de los documentos pontificios que componen la DSI. Dada la fecha en que realizó esos estudios, fines de la década de los años 1930 y comienzos de la siguiente década, su obra abarca los documentos de los papas León XIII, Pío XI y Pío XII.

En base a ese estudio, Valsecchi elaboró un verdadero tratado sobre DSI, algo muy nuevo en ese momento, y en particular para los lectores hispano parlantes, más precisamente argentinos. Respondiendo al desafío de los Papas (ver nota 13), agrega a lo que surge de los textos oficinales, algunas contribuciones propias como economista, Su aporte más significativo consiste en (a) poner claridad y precisión allí donde en los textos originales no las hay, y (b) ponderar los diversos elementos de acuerdo a su importancia en el contexto económico, social y político del momento en que escribe.

Como es habitual en este autor, la obra es muy didáctica. En cuanto a la claridad y precisión, son las máximas posibles, dados los numerosos puntos que han sido y siguen siendo de difícil resolución, en los textos por él analizados. Valsecchi enfatiza los puntos que considera centrales y cubre con un piadoso manto los que considera más frágiles o cuestionables. Un aspecto positivo a resaltar es el de sus citas y comentarios a los documentos pontificios relevantes para cada tema[11].

El trabajo fue encomendado por, y dirigido a, la Acción Católica Argentina, institución que en opinión de Valsecchi habría de ser la que difundiese los principios de la DSI en nuestro país Es en este sentido que la obra que comentamos posee un valor especial. La misma está dirigida a un público en general lego en materia económica, un público que a su vez era responsable de transmitir a sus conciudadanos un mensaje de amor, solidaridad y esperanza.

Comienza explicando el porqué de una DSI. Analiza lo que es la sociología y la economía, para explicar luego lo que es una doctrina social. De ese análisis y explicación surge que una doctrina social estudia los preceptos morales que se refieren a “las relaciones del hombre con sus semejantes” (I-32[12]). Por eso una doctrina social debe basarse en una ética que defina en qué consiste el bien común. Esto asigna a la Iglesia la obligación y el derecho de estar presente en la definición de la misma.

Luego, sobre la base de esa doctrina social, explican los papas, los economistas cristianos tendrán que construir las propuestas técnicas que permitan alcanzar los fines[13]

---

[11] Es de lamentar que el trabajo que se comenta en este capitulo carezca de referencias precisas y de bibliografía en general.

[12] NOTA DEL AUTOR: En las referencias al *Silabario Social*, el primer número (romano) indica el tomo, y el segundo la página.

[13] En su Alocución del 3 de junio de 1950, Pio XII exhorta a los economistas cristianos a elaborar una teoría que sirva de guía para solucionar el problema de adecuar la producción al consumo de acuerdo a las necesidades y dignidad del hombre. No hay que pedirla a las leyes del mercado, ni al empleo pleno: “He aquí el problema sobre el cual querríamos ver a los teóricos y a los prácticos del movimiento social católico, concentrar su atención y hacer converger todos sus estudios”

El hombre es el primer elemento de ese orden social. Mientras que el orden físico se rige por las leyes de la naturaleza, en el orden moral (social) interviene la *libertad* del hombre. En esto se distingue de otras ciencias. El hombre es un ser social[14]. De esto deriva la noción de solidaridad social como una de las bases de la convivencia humana. En el plano sobrenatural, ese sentido social se vincula con el dogma de la "comunión de los santos"[15].

Esa naturaleza social lleva al hombre a vivir en sociedad, unido a otros hombres, para obtener un bien común, bajo una autoridad social (I-65). Esa autoridad es necesaria para "obligar a las varias personas a coordinar los medios para la consecución del bien común"[16]. Los problemas que se presentan cuando se debe definir quien determina los fines sociales, y el campo de acción y límites del accionar estatal, volverán reiteradamente a aparecer en el trabajo como consecuencia de que son peculiares de la DSI.

Una muestra de la precisión que caracteriza sus escritos es la siguiente cita. El *Estado cristiano*, a diferencia del *Estado-gendarme* liberal y del *Estado panteista* del colectivismo y totalitarismo, debe "*dejar hacer* lo que la iniciativa privada es capaz de hacer sola; *ayudar a hacer* lo que la iniciativa privada no alcanza a hacer sola; *hacer* lo que la iniciativa privada no puede o no debe hacer" (I-72) . De esta forma el Estado cristiano hace que la acción espontánea de los individuos (libertad) y de los cuadros menores, lleve a la cooperación para el logro del bien común. Son las virtudes sociales cristianas, el amor y la justicia, las que mueven a los hombres a esa cooperación, y no el egoísmo del *homo oeconomicus*. La mano invisible de Smith es complementada por la mano visible de las agrupaciones intermedias y del Estado. Es una antropología distinta, que supone que los diversos actores del drama económico, movidos por el amor y la justicia, son capaces, desinteresados y honestos.

Concibe a la sociedad universal como *una sociedad de sociedades,* compuesta por "cuadros sociales"[17]. Algunos son naturales, como la familia, las clases sociales y profesionales, el Estado y la comunidad internacional. Otros son libres, como los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades comerciales, los clubes. Finalmente hay una categoría sobrenatural, que es la Iglesia (católica). Esas sociedades proporcionan al hombre los medios para que pueda alcanzar su propio fin. Valsecchi explica que esa es la concepción orgánica católica de la sociedad[18].

Como el hombre es libre, de nada serviría el orden social si no hubiera hombres *virtuosos* que lo llevasen a la práctica (I-101). La virtud es la disposición habitual al bien. El amor (dar a cada uno lo que necesita para crecer) y la justicia (dar a cada uno lo suyo) son las dos virtudes sociales presentes en la DSI. Amar es dar, pero más aún es darse. Resulta del derecho que tiene Dios a ser amado también en las personas de los que lo representan entre nosotros, nuestros semejantes. Justicia y amor se refuerzan mutuamente (I-125).

La persona humana y el orden social. Al analizar las relaciones entre la persona humana y la sociedad necesitamos recordar la distinción entre individuo y persona[19]. Nuestro autor

---

[14] Adam Smith (1778) había afirmado que el ser humano tiene una propensión al trueque, concepto similar al que aquí expone nuestro autor.
[15] Cita como referencias las encíclicas de León XIII "*Diuturnum*" y "*Inmortale dei*".
[16] Nuestro autor comienza a separarse de la corriente principal. La coordinación que Valsecchi propugna, se logra no ya por el libre juego de la oferta y la demanda en el mercado, sino que es impuesta por una "autoridad".
[17] Se refiere a cada una de ellos en la lección sobre los cuadros sociales (I75 a I96). Volveremos sobre esto mismo en el Capítulo 4.
[18] Referencias a León XIII, "*Rerum novarum*", Pío XI, "*Divini illius magistri*" y "*Quadragesimo anno*".
[19] Cf. Bruni y Zamagni (2003).

explica claramente[20] la distinción entre la DSI y las ideologías alternativas. El individualismo diviniza al individuo e ignora a la persona. El panteísmo social (comunismo) sacrifica al individuo que queda absorbido por el engranaje social, aniquila a la persona al negar todo fin que no sea la sociedad (I-162).

Principio central de la filosofía cristiana. El cristianismo, en cambio, subordina al individuo a la sociedad, pero coloca a la persona por encima de la sociedad. a) La sociedad conserva todos sus derechos respecto del individuo, pudiéndole exigirle sacrificios, pero debe servir a la persona ayudándola a desarrollarse. b) El hombre, como individuo debe servir al bien común, a la sociedad, pero como persona conserva todo su valor espiritual y todos sus derechos inalienables que la sociedad no puede desconocer, ni mucho menos anular (I-165).

La propiedad.

Nuestro autor va escogiendo los temas más salientes tratados por los pontífices en los sucesivos documentos que constituyen la DSI (II-20).

Nuevamente la contribución de nuestro autor es plantear con claridad un tema que resulta bastante obscuro y aún contradictorio en las encíclicas. Sostiene la legitimidad del derecho de propiedad privada y al mismo tiempo lo limita en función social.

Principios generales. El derecho de propiedad es, para nuestro autor, un derecho natural. Pero no es absoluto sino limitado. La doctrina católica enseña que la propiedad tiene una función social, límite número uno, la que no se pierde con la posesión privada de los mismos. El hombre no es más que un administrador responsable de los bienes que posee. No debe desear y acumular riquezas por sí mismas, sino como medios para alcanzar sus fines naturales y sobrenaturales. Otro límite es el derecho de la sociedad, que debe asegurar el bien común.

En la propiedad de la riqueza debe distinguirse entre posesión y uso. Tanto en la doctrina individualista como en la colectivista[21] ambos corresponden al propietario. En la católica, en cambio, la posesión ha de ser del propietario pero el uso debe ser común[22].

La función social de la propiedad tiene un *carácter automático*, adjunto a la función individual, y un carácter *voluntario*, que se manifiesta en la intervención consciente del propietario en virtud de un imperativo moral, un acto racional con la intención de beneficiar con sus riquezas en forma directa a los demás y a la sociedad. La propiedad provee al propietario y su familia los medios para su desarrollo físico y moral, y al mismo tiempo debe servir a toda la humanidad.

Valsecchi observa que es difícil definir qué bienes son los que el propietario tiene obligación de compartir[23]. Por lo tanto, concluye sagazmente, sólo amando a sus próximos como a sí mismo por amor a Dios, llegará el propietario a socorrerlos en sus necesidades, distribuyen-

[20] Esta es una excelente contribución que hace a la comprensión de aspectos de la DSI que pueden resultar extraños al economista.
[21] Versión "economía tipo soviética" (Cf. Kaser, 1970).
[22] Cita a Santo Tomás de Aquino "el hombre no debe considerar los bienes exteriores como propios sino como comunes, de tal manera que fácilmente los comunique a quienes tengan necesidad" (II-73). Es una versión antigua de la función social de la propiedad, de una época en la que la riqueza sólo servía para ser consumida. La ostentación es una forma de consumo.
[23] Según establecen las encíclicas.

do los bienes superfluos. Nada menos hace falta para que los bienes se asignen de la forma más beneficiosa para todos, para maximizar el bien común[24].

La utilidad social de los derechos de propiedad y a la herencia. El primero de ellos es esencial para asegurar la libertad de la autonomía de la familia, y además constituye un poderoso estímulo a la producción. El segundo constituye un estímulo al trabajo y al ahorro, y un refuerzo a los lazos familiares (II 45-54)[25].

Más abajo, al referirse a las formas concretas de usar socialmente la propiedad, cita, además de la limosna y la beneficencia (caridad), a las grandes obras de utilidad pública (magnificencia) como iglesias, museos, hospitales. Estas obras proporcionan trabajo. Permiten que todos disfruten de ellas. También las obras de solidaridad social como viviendas populares (justicia) y empresas de utilidad para la sociedad. Industrias, agricultura. Hubiésemos esperado que casi a mediados del siglo XX nuestro autor se hubiese referido explícitamente a la obligación de invertir la riqueza en forma tal que procure trabajo a quien no lo tiene y aumente el capital humano del desposeído

El Estado puede y debe regular el uso de la riqueza, armonizándolo con el bien común. Cuando ese uso no es el correcto puede corregirlo con impuestos sobre los bienes no usados (impuesto a la renta presunta), expropiando los bienes mal usados, nacionalizando empresas, dividiendo latifundios y cantidades máximas de tierra en manos de una misma persona o grupo de ellas, aplicando impuestos progresivos, fiscalizando empresas de servicios públicos. Esa intervención estatal es beneficiosa porque impide situaciones intolerables, fortaleciendo así la propiedad privada (II-91). Por otro lado, no debe agotar la propiedad privada con una carga impositiva excesiva. Se detecta a menudo una cierta pendularidad cuando el autor intenta ir más allá del mercado, pero al mismo tiempo desea limitar el rol del Estado.

La DSI propone la generalización de la propiedad privada. Todos debieran poder ser dueños de algún bien: la vivienda, la explotación agrícola de pequeño tamaño – razonable en Europa, no tanto en otras regiones – o el accionariado obrero.

La propiedad de la vivienda popular, en particular, es necesaria para la salud física (higiene) y moral (promiscuidad) de la población. La propiedad arraiga. La huerta familiar, desde el punto de vista social y familiar. Resalta la importancia del seguro de vida (sobre la deuda) y del bien de familia (II 105).

El salario.

Es otro de los temas centrales de la DSI (II 136). Resulta mucho más complejo que el anterior. El trabajo es al mismo tiempo *factor* de la producción y *fin* de la actividad humana. El moderno régimen económico toma en cuenta sólo la primera parte. Esto tiene efectos sociales negativos, como el desorden moral, la degradación humana y la disgregación familiar.

Valsecchi historia la evolución del régimen laboral, resaltando las ventajas del sistema del artesanado respecto de otros sistemas, como el *(régimen del) salariado*, que alimentan al individualismo y endiosan al máximo rendimiento. El régimen del salario no es intrínseca-

[24] Este es una interpretación original de Valsecchi a la DSI. Agradezco el comentario a Francisco Ceocchini.
[25] Tampoco este derecho es absoluto (ver al respecto el pensamiento de Luigi Einaudi, en Llosas, 2004a)

mente malo, pero otorga al trabajador un lugar de inferioridad[26]. El contrato de trabajo no corrige la situación de inferioridad ni en el momento del contrato ni durante su ejecución.

La mayoría de los trabajadores son asalariados. Ellos no tienen otra fuente de ingresos. Por lo tanto tienen derecho a poder vivir de su salario[27]. Ese salario es la compensación por su trabajo, y su participación en el resultado de la producción.

Cuantía del salario y costo de vida. Valselcchi denuncia, utilizando cifras del Departamento de Trabajo para la Ciudad de Buenos Aires, que en nuestro país el salario medio mensual de un jefe de familia obrera con tres hijos cubría, tanto antes como después de la Segunda Guerra mundial, menos del 90% del presupuesto medio mensual de la familia (II-184). El déficit entre ingreso del jefe de familia y los gastos totales se cubriría mediante endeudamiento, trabajo de otros miembros de la familia, caridad pública y privaciones. Todas ellas, opina, son soluciones antihumanas y anticristianas (II 184).

Por eso se ensayan otros correctivos, como paritarias, legislación social, condiciones de trabajo, las Corporaciones, y el contrato de sociedad. Este último había sido propuesto por Pío XI en su *Quadragesimo anno*, como forma de moderar el contrato de trabajo.

El salario justo es una de las constantes en el pensamiento cristiano desde los primeros siglos. En la determinación del salario es necesario tomar en cuenta los derechos del trabajador, del empleador y de la sociedad. Estos principios, sin embargo, no son suficientes para resolver problemas tales como, por ejemplo, el de si las personas con discapacidades físicas deben ganar lo mismo que las capacitadas, o sea, si las diferencias en el *capital humano* deben influir, y cómo sobre el salario "justo" [28]. Una posible interpretación es que el salario justo es el que permite a la familia cubrir sus necesidades. Una primer dificultad aparece cuando se trata de medir el tamaño de esas necesidades[29].

Cuando se buscan bases para la fijación del salario justo se descubre que, al ser varias, las mismas pueden conducir a resultados diversos. Otros problemas aparecen al analizar el tema salarios en casos como, por ejemplo, el de la empresa en dificultades (II 213). En esa situación el salario justo podrá estar por debajo del vital familiar, apunta Valsecchi, lo que sería un mal menor en comparación con los despidos. Para evitarlo sugiere éste que los empresarios realicen acuerdos[30], lo que nos lleva al tema del mercado versus las corporaciones (ver capítulo 4).

Otro tema es el de quién debe fijar el salario justo. Al respecto nuestro autor sugiere la acción directa de los interesados, a través de comisiones paritarias (monopolio bilateral) y contratos colectivos de trabajo, o de corporaciones. Considera que el Estado no debe intervenir

---

[26] Comparar con Mises, para quien el empresario es servidor del consumidor – que es también trabajador.

[27] "El trabajador es digno de su salario" dijo N.S. Jesucristo (no hay referencia).

[28] Este tipo de problemas se resuelve mediante la creación y gestión de "cajas de compensación" como las que se utilizan para el financiamiento del salario familiar (II 233-253).

[29] Otra dificultad se origina en el uso de una canasta familiar única cuando las necesidades de las familias trabajadoras son distintas. No es igual la canasta familiar de una familia de trabajadores con tres hijos de un mes, dos y cuatro años, que las de otras dos cuyos hijos tengan 6, 8 y 10 años, y 14, 16 y 18 años. La primera será intensiva en pañales y comidas especiales. La segunda en útiles escolares, aportes a la cooperadora y transportes. La tercera lo será en material de estudio, ropa y calzado, esparcimiento, transporte y juegos electrónicos. Las diferencias anotadas se profundizan si no existen públicos sistemas educación y salud verdaderamente gratuitos y de buena calidad.

[30] No parece tener en cuenta los efectos de la restricción a la competencia sobre los precios y el poder de compra del salario.

directamente porque sus funcionarios carecen de idoneidad. Sin embargo, indirectamente puede y debe encaminar la economía hacia una nueva estructura corporativa. En resumen, reconoce (II 219-224) que la estimación del salario justo es muy compleja.

El salario familiar y las *asignaciones familiares* (II 233-253). Resalta la paternidad de la Iglesia al respecto. Sin familia no hay sociedad, ni tampoco aliento a la producción. Las Cajas de Compensaciones permiten conciliar estos subsidios con el criterio de igual salarios por igual trabajo. Hacen a la dignidad de la familia. Permiten el regreso de la madre al hogar. Facilitan la educación y formación de los hijos. Fomentan la prosperidad (aumentan el consumo, Keynes). Estimulan el aumento de la natalidad, que en países como el nuestro es muy baja. Por el otro lado no deben ser tan elevados que liberen de sus responsabilidades al padre de familia.

El de las asociaciones intermedias es otro de los temas que aborda nuestro autor en su Silbario Social. Por su magnitud estimamos oportuno darle un tratamiento separado del resto de sus contribuciones en ese libro (ver capítulo 4).

4. LA EMPRESA ECONÓMICA Y LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS.

Nos extenderemos sobre este punto porque estimados que nuestro autor contribuye con su obra a aclarar un tema difícil y con fuertes connotaciones políticas, por su vinculación con las fallas en el funcionamiento de las democracias representativas, tanto en la Italia de ese momento como en muchos otros países, desarrollados y no desarrollados[31].

Además de sus aportes en *Silabario Social* (III 11), nuestro autor se ocupa del tema de las organizaciones intermedias en varias otras oportunidades (Valsecchi, 1937, 1943b, 1954).

La reaparición de las agrupaciones sociales y los incipientes ensayos corporativos mostrarían, según Valsecchi, una mayor solidaridad colectiva, menos individualismo. Nuestro autor ve en ello la construcción de una estructura cristiana de la sociedad[32].

Organizaciones	Principio unitivo	Modalidad	Ordenación	Finalidad
DE CLASE	Solidaridad	Posición social	Horizontales	Cultural
PROFESIONALES	Comunidad de intereses	Profesión	Verticales	Económica

Asociarse para el logro del bien común es un derecho “natural”, inherente a la naturaleza humana, porque responde a una tendencia humana, porque la persona no es autosuficiente.

Distingue entre sociedades “necesarias”, la familia, el Estado y la Iglesia, y sociedades “útiles”, que son los cuadros sociales intermedios u organizaciones[33].

[31] Agradezco este comentario a Gabriel Molteni.

[32] Esta sería una alternativa a la coordinación automática por el mercado propiciada por los economistas de la corriente principal, y por los de la escuela austriaca. A diferencia de Hayek (1944 y 1988) para quien el estímulo viene de una mezcla de razón con instinto, y los valores son los del individuo, Valsecchi ve la coordinación como resultado de actos conscientes, guiados por una ética y por la razón, la intuición y las emociones, para el logro de unos valores donde predomina lo social sobre la individual.

Este es un punto cuya dilucidación por Valsecchi es importante porque en los textos pontificios resalta Pío XI (1931) el "principio de subsidiariedad": las sociedades mayores deben delegar en las menores todo aquello que éstas puedan hacer.

<u>*Las asociaciones de clase*</u> (III 27).

Valsecchi no niega la división de la sociedad en clases opuestas, sino que, reconociendo esto como un hecho de la realidad, busca en las asociaciones de clase instituciones que ayuden a la conciliación e integración de los intereses particulares. Para que las asociaciones de clase sean lícitas se requiere que estén animadas de un espíritu de *justicia y amor*, que implica una actitud benevolente hacia las demás clases, y que su fin sea el *bien común.* Sólo el cristianismo vivido intensamente puede garantizar ambas condiciones[34].

Los apóstoles de los obreros han de ser obreros, los del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes (cf. Pío XI, 1931). Pío XI, en su encíclica *Divini redemptoris*, sugiere que estas asociaciones son aptas para introducir el orden propiciado en la anterior encíclica.

Utilidad de las asociaciones de clase: ellas son, para sus integrantes, escuela de formación, servicio social, ayuda mutua (bolsa de trabajo, capacitación, ahorro, deportes), y un cuerpo representativo, para protección y defensa de sus derechos. Hacia fuera del ámbito de la clase social, en la sociedad civil, son útiles integrando las clases, y en la Iglesia, realizando acción apostólica

El Estado debe respetar su individualidad, promoverlas para que colaboren, no debe entrometerse ni influirlas, pero puede reglamentarlas con mira al bien común. En este último punto Valsecchi, abrevando en la DSI, muestra una antropología de un funcionario público capaz, desinteresado y benevolente, lejos de la imagen del Leviatán. De ese supuesto antropológico dependen muchas de sus recomendaciones de política.

La Iglesia deberá ejercer una influencia educadora adaptada a cada clase, y preparar dirigentes imbuidos del espíritu cristiano[35]. Nuevamente estamos ante un mundo ideal, donde las autoridades de la Iglesia, que es divina, pero también humana, aparecen como dotados de las cualidades y recursos necesarios para preparar a los dirigentes de acuerdo a lo propuesto por Valsecchi.

Deberes de las asociaciones de clase son: colaborar con el Estado y anteponer el bien común a los intereses de clase. Volvemos a los mundos ideales, en este caso los de las autoridades eclesiásticas y de los dirigentes de las asociaciones de clase, y más tarde serán los de las asociaciones profesionales, corporaciones y demás instituciones.

Cita *ejemplos* de asociaciones de clase en Bélgica, Francia, Holanda. En Argentina: la Juventud Obrera Católica (JOC), y las profesiones liberales.

---

[33] En Valsecchi ,I75 a I96, nuestro autor clasifica a esas sociedades en naturales, como la familia, las clases sociales y profesionales, el Estado y la comunidad internacional, libres, como los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades comerciales, y una sociedad sobrenatural, la Iglesia Católica (ver Capítulo 3 arriba).

[34] A menudo nuestro autor sostiene que el *homo oeconomicus* no es suficiente. Necesita ser complementado con otras motivaciones, como en este caso la virtud.

[35] Valsecchi compara a los dirigentes cristianos de clase con los apóstoles en Pentecostés. Los ve como traductores del mensaje de Dios a las lenguas de cada una de las clases. La historia nos muestra algo más parecido a Babel.

Las organizaciones profesionales.

Tienen un carácter funcional (más que cultural, como en las anteriores), predominan los intereses y son organizaciones más complicadas, rígidas y autoritarias. Las hay de diversos grados (III 47).

En el *primer grado* los sindicatos. En el *segundo grado* las corporaciones, que reúnen en su seno a todas las clases y profesiones. En el t*ercer grado* una organización intercorporativa, que coordina todas las profesiones de la nación (III 50).

Historia de las Organizaciones Profesionales: identifica *antecedentes remotos* en la India, Asia Menor, Egipto y Grecia. Su plenitud se alcanza con los "*collegia artificum*" romanos. Agrupaban a los trabajadores de una misma profesión para proteger sus derechos e intereses.

La edad de oro llega con los *gremios medievales de artes y oficios*. Son continuadores de los "*collegia*" que durante la invasión bárbara habían permanecido latentes. Los superan al incorporar el trabajo libre (de los artesanos) y ser anti-individualistas. Buscaban la armonización de los intereses particulares con los sociales, subordinados al fin supremo, sobrenatural.

En su estructura aparecen todos los involucrados en la producción, el aprendiz, el compañero (oficial) y el maestro (empresario). Las regulaciones muy estrictas, frenan la *competencia*[36], proveen solidaridad, establecen normas de calidad. La influencia de la Iglesia es muy importante.

Decadencia de los gremios. La Reforma y otros hechos introdujeron en ellos el individualismo. La *Revolución Francesa* los prohibió. Reaparecieron como asociaciones secretas, "uniones de compañeros", mutualidades profesionales, sociedades de resistencia. Integradas sólo por trabajadores calificados, locales, conservabaron un carácter cristiano.

El maquinismo. Los sindicatos modernos. Patrones y trabajadores sienten necesidad de agruparse. Sindicatos obreros y empresarios. Disociación entre capital y trabajo. No se recupera el espíritu familiar de las corporaciones; aparecen los sindicatos de oficio; se produce la infiltración marxista; surgen los contratos colectivos de trabajo y las leyes del trabajo.

Concentración capitalista. Sindicatos patronales: trusts, carteles y otros. Sindicatos de trabajadores de industria. Federaciones nacionales e internacionales. Avance del estatismo, desde 1918. Los sindicatos colaboran con los poderes públicos. Aparecen los sindicatos únicos de Estado, dependientes del gobierno: fascismo en Italia, comunismo en la URSS.

Situación actual de las corporaciones. En el siglo XX surgen nuevas instituciones que buscan reducir las desigualdades entre las clases. Se estaría logrando, opina Valsecchi, una reconstitución institucional en etapas. La primera de ellas es la formación de los sindicatos obreros y patronales. En la segunda esos dos campos se ponen en contacto y debaten entre ellos sus respectivos intereses gremiales (1937). De esta forma cada uno toma conocimiento de los problemas y aspiraciones del otro. Se busca un *acuerdo pacífico* que permita a cada uno lograr sus aspiraciones. Se llega así, paulatinamente, a la *sociedad corporativa de hecho.* La corporación está destinada a ser una de las columnas del nuevo edificio social, más humano, más equilibrado y armónico que el actual (1943b).

---

[36] En beneficio de los integrantes de la corporación. Valsecchi observa que esto se repite en las modernas corporaciones, motivo que justifica la necesidad del organismo intercorporativo, para conciliar intereses contrapuestos.

Expone la existencia de tendencias corporativas a nivel nacional en Italia, España y Portugal. Con origen en los gremios o corporaciones medievales, son más complejas por incluir un tercer grado, la organización intercorporativa. En el periodo entreguerras las crisis de los sistemas democráticos representativos, que reclamaban una mayor intervención estatal en lo económico, daban buena prensa al corporativismo como alternativa al capitalismo y al comunismo[37].

Los sindicatos. Valsecchi opina que, porque responden a una realidad, la existencia de intereses divergentes, no deben ser absorbidos por las corporaciones, y desaparecer. La conciliación de esas divergencias se producirá más arriba, en las organizaciones de segundo grado, para culminar en las de tercer grado (III 75).

El sindicato pasa a ser, entonces, el primer eslabón de las organizaciones profesionales. Sus características son libertad, o sea adhesión facultativa, no al sindicato único[38], e independencia.

Las asociaciones intermedias son organizaciones profesionales unitarias[39]. Las profesiones están desorganizadas debido al liberalismo. Es necesario dotar a la sociedad de una autoridad capaz de *obligar* a sus miembros a *coordinar*[40] para el *bien común***.** Vemos nuevamente cómo nuestro autor muestra a la DSI como una propuesta que prioriza la coordinación impuesta por sobre la voluntaria.

El porqué de las corporaciones. Los sindicatos no son suficientes porque son agrupaciones profesionales incompletas, no todos son afiliados, y unilaterales, no representan a todas las clases. La corporación, en cambio, reúne a todos los interesados, con igualdad de representación (fuerza). Su autoridad, el consejo paritario, debe tener como fin el bien común de la profesión. Ese consejo de la corporación debe estar presidido por una persona neutral.

La agrupación intercorporativa será la encargada de arbitrar entre los intereses de las diversas corporaciones, de modo de alcanzar el bien común de toda la sociedad.

Funciones de la corporación. Función social, armonía de las clases. Preventiva, reglamentando las condiciones de trabajo. Curativa, mediante conciliación y arbitraje, tribunales de trabajo, evitando los medios violentos de la huelga y el lock out. Solidaria, servicios sociales. Económica, *regulando los precios, cantidades y calidad*. Limita la competencia y la hegemonía capitalista. Establece *una economía autodirigida* en lugar de dirigida por el Estado. Política, aplicando el principio cristiano de la estructura orgánica de la sociedad. Es una sociedad intermedia (entre la familia y el Estado), que colabora en las decisiones políticas del Estado.

El espíritu de la corporación. Un espíritu ético basado en *la justicia y el amor*. Poner mesura en el *afán de lucro*, y al progreso puramente cuantitativo y material.

Las Corporaciones y el Estado. Valsecchi tiene claro que no debe haber corporaciones de Estado. Sólo así resulta posible descentralizar funciones de regulación social y económica.

---

[37] Aún hoy se habla de un corporativismo "liberal" y otro "de izquierda".

[38] Esta pluralidad desaparecería ya en las organizaciones de segundo grado. Valsecchi no se extiende para sugerir cómo se evitan los inconvenientes del unicato, cómo se defienden los derechos de las minorías.

[39] El concepto de organización unitaria está vinculado con la filosofía del fascismo. Se refiere a la unidad entre capital y trabajo, y en ese sentido se relaciona con la experiencia medieval de los gremios. Como tal se vincula asimismo con algunos elementos de la DSI.

[40] El liberalismo sostiene que esa coordinación la produce el mercado libre (cf. Hayek, 1988). Ver arriba nota al pié 31.

Las asociaciones intermedias son instituciones básicas de la nación. No porque las haya habido en regímenes autoritarios[41], opina, dejan de ser democráticas[42]. Podría objetarse que no resulta claro en general si puede existir superposición de autoridad entre los Consejos Paritarios y los poderes legislativos y ejecutivos nacionales y provinciales.

Valsecchi apela al principio de la subsidiariedad (Pío XI, 1931), según el cual las organizaciones intermedias[43] deben realizar todo lo que esté a su alcance, evitando así la intervención del Estado.

Valsecchi parece estar buscando una vía intermedia entre el mercado (afán de lucro) y el Estado (centralización), que además sea consistente con la filosofía cristiana[44], [45].

La Iglesia y la restauración corporativa (III 96). León XIII y Pío XI proclamaron la excelencia de la corporación. Sin aclarar cómo, consideraron que en ella se realizaba la *igualdad de derechos entre capital y trabajo*. O sea la justicia social que preconiza la DSI. A la lucha de clases, de inspiración marxista, oponen la unión de las clases. Al caos económico producido por el liberalismo, en aparente referencia a la crisis del 1929, oponen el orden económico. El ejercicio profesional se torna en servicio social y se constituye orgánicamente a la sociedad.

El renacimiento corporativo y los estudiosos católicos. Desde el comienzo de la Revolución Industrial sacerdotes y laicos han luchado por la renovación de la sociedad (III-145). Más recientemente cita los trabajos de la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, de las universidades católicas, y las Semanas Sociales en diversos países.

Valsecchi explica que los ensayos corporativos en la Italia fascista pecaron por falta de autonomía, los sindicatos eran únicos. Cita a Pío XI (1931) revistando los argumentos a favor y el contra, sin llegar a conclusiones claras.

En Argentina (III 150), detecta una división entre quienes apoyan el corporativismo y los que promueven la estatización. En los hechos, estima, se ha creado un marco jurídico favorable a las tendencias pre corporativas. Las paritarias en particular.

En los documentos pontificios se trata el tema. León XIII, *Rerum novarum,* Pío XI, *Quadragesimo anno*: "Los que se ocupan de una misma arte o profesión" se agrupan entre sí. … "La política social tiene pues que dedicarse a reconstruir las profesiones", … las que tienen una "función supletiva del Estado".

La institución intercorporativa (III 161) se crea para hacer frente al peligro del egoísmo corporativo. Se requiere un sano equilibrio. Valsecchi reconoce aquí el problema que hemos denunciado arriba, la lucha entre los intereses de las diversas corporaciones. También para tener en cuenta la interdependencia entre las profesiones.

Una organización intercorporativa suprema, de derecho público, autónoma (que pueda dictar normas reguladoras de las varias corporaciones), permitiría esa coordinación.

---

[41] Supuestamente se refiere a la Italia de Mussolini.
[42] Hubiese sido muy útil que se explayara más sobre este punto.
[43] Entre las que podrían incluirse las corporaciones.
[44] En esto coincide con quien fuera su maestro, Francesco Vito, con otros economistas italianos y con los integrantes de la ESM. Valsecchi, sin embargo, va más allá que Vito, quien se queda como estancado7 en la economía dirigida (Llosas, 2007b).
[45] Ver también 1951a.

Esa organización está llamada a cumplir una misión que Valsecchi estima importantísima en el ordenamiento económico y social (III-166). Constituye el timón de todo el orden económico y social. Sus Autoridades serían un consejo intercorporativo y paritario[46]. Búsqueda del bien común de la sociedad. Además de los conflictos entre las corporaciones, se podrían producir roces con el Poder Legislativo.

El rol de la Iglesia (III 171). Debe responder a la necesidad de crear un espíritu de justicia social y amor. La Iglesia debe preparar cristianamente a las personas y los ambientes para que se respeten los derechos, se promueva la colaboración y se subordine al bien común.

Las agrupaciones sociales y la restauración cristiana de la sociedad. Las agrupaciones sociales son agentes naturales de la restauración cristiana de la sociedad. Las asociaciones de clase cumplen una función formadora. Forman al individuo y derriban los muros que separan las clases, con miras al bien común. Las asociaciones profesionales tienen una función reconstructora. Partiendo de la defensa de los intereses profesionales (sindicatos), de rama productiva (corporaciones) hasta culminar en la resignación de intereses parciales, en la búsqueda del bien común (III 175-186).

Los católicos argentinos, reclama Valsechi, tienen como tarea construir las agrupaciones sociales en el país. En esto debe cumplir un rol la ACA. Requiere trabajo, constancia, abnegación, sacrificio y disciplina.

5 SU TESIS EN LA BOCCONI: "PROBLEMA ECONOMICI DELL´ARGENTINA".

La tesis escrita por Valsecchi en la Universidad Bocconi, de Milán, con el título de "*Problema economici dell´Argentina*" (Valsecchi, 1929), constituye un aporte original al conocimiento de la economía argentina por parte del lector italiano.

Comienza con una breve pero elocuente síntesis de la historia y geografía económicas de Argentina, sus instituciones sociales y políticas, incluyendo un análisis económico de la Constitución Nacional. Se detiene en particular en el análisis del sistema ganadero, considerándolo la principal fuente de riqueza. Todo esto respaldado por abundancia de datos.

Al referirse a la industria, a la que considera como derivada de las explotaciones primarias, cita a Alejandro Bunge y sus propuestas proteccionistas, que comparte.

Analiza luego los problemas que él denomina "primarios"[47]. Estos son los que hacen a la continuación de la estrategia inicial. Respecto de los mismos habría acuerdo, pero al mismo tiempo, por ser los que padecía la economía argentina a fines de la década de los años 1920, constituían obstáculos al crecimiento económico del país. Es de interés notar que la tesis fue escrita antes de la crisis de 1929.

Identifica tres grupos de problemas. El primer grupo de problemas primarios es el de los demográficos, incluyendo la inmigración.

El segundo grupo incluye los derivados de la falta de una política de colonización agraria progresista, institucionalizada. El uso de la tierra, los latifundios, la Enfiteusis. Esa política

[46] Paritario porque cada profesión estará representada por un mismo número de obreros y patronos. No especifica cómo se decide el tamaño de la representación de cada corporación en el consejo intercorporativo, ya que no parece razonable que los metalúrgicos y textiles, por ejemplo, tengan la misma representación que los fabricantes de escobas. Tampoco aclara cómo ni quien define el bien común de la sociedad.
[47] "Primogeniti" en el original italiano.

debiera contemplar el rol que en ella tendrían los países vinculados a Argentina, como es el caso de Italia.

El tercer grupo es el de los problemas del transporte, incluyendo el ferroviario, el fluvial y marítimo, el carretero y el aéreo. Estos problemas primarios son los que obstaculizan la continuación de la estrategia inicial elegida.

En la tercera parte estudia lo que él denomina problemas económicos reflejos, los del mañana. A diferencia de los anteriores, se trata de opciones abiertas, de cuya definición dependerá la estrategia futura.

La primera de esas opciones es aquella entre el campo y la industria. O sea entre libre cambio y proteccionismo. Analiza los costos y beneficios que pueda tener una aceleración del proceso de industrialización, y el rol que pueden jugar los países extranjeros, como Italia.

La segunda se refiere al capital extranjero. La fuente del mismo ha sido inicialmente el Reino Unido. Detecta una tendencia a que la misma sea reemplazada por capitales de los Estados Unidos de Norteamérica. Valsecchi reflexiona sobre los pro y contra de una mayor participación de Italia, reconociendo como obstáculo la escasez de capitales que sufría en ese entonces aquel país.

Realiza luego un análisis de la evolución del sistema monetario en Argentina, describiendo el sistema de caja de conversión y la creación del Banco de la Nación Argentina, vigente en esos momentos. Plantea la conveniencia de introducir reformas en el citado sistema. En la bibliografía de esa tesis se pueden ubicar seis trabajos vinculados al tema, que Valsecchi cita como referencias.

En las Conclusiones, el autor destaca la importancia del factor tierra en el desarrollo económico argentino. Comenta cómo la abundancia y calidad de ese factor fueron determinantes en la atracción de los otros dos factores tradicionales, mano de obra y capital.

El flujo de ambos, proveniente de Europa, ya llevaba un siglo. Valsecchi consideraba vital, para asegurar la existencia del hilo secular que une a esas economías con la argentina, que se lo utilice para tejer una red útil para ambos lados del Atlántico. Para asegurar que Argentina permanezca siendo latina, ese flujo de factores debe retomar el ritmo intenso que tuvo antes de la Primera Guerra.

La tesis doctoral de Francisco Valsecchi constituye un valioso aporte para el conocimiento de la economía argentina hacia fines de la década de los años 1920. Escrita en italiano, permite incorporar una audiencia nueva, que no tiene acceso a fuentes alternativas de información. La misma ya refleja las cualidades docentes de Valsecchi, que hemos anotado más arriba, lo cual le agrega un valor adicional.

Las frecuentes citas a obras de Alejandro Bunge muestran la influencia que las mismas tuvieron sobre Valsecchi. La razonablemente abundante bibliografía, y las numerosas referencias cruzadas, califican a su trabajo como una sistematización y ordenamiento de datos y conceptos, de otra manera dispersos, lo que la constituye en una contribución original al conocimiento económico.

6. CONCLUSIONES.

Francisco Valsecchi ocupa un lugar sobresaliente en el estudio, en nuestro país, de la disciplina de la economía. Trabajó con y se inspiró en los pioneros de esa ciencia en Argentina,

como Alejandro Bunge, y fue profesor y sobre todo maestro de las nuevas generaciones de economistas.

Contribuyó a la creación de instituciones perdurables. Entre ellas merecen mención particular las carreras de licenciatura en economía, en las universidades existentes hacia fines de la década de los años 1950, predominantemente nacionales. Y hacia esa misma fecha, primero en los Cursos de Cultura Católica y luego en las primeras universidades privadas, en particular en la UCA.

Proveyó, por así decirlo, la bisagra necesaria para vincular a la nueva corriente de economistas argentinos con aquellos que habían iniciado en nuestro país este tipo de estudios. Colaboró en la construcción del capital humano necesario para cubrir los numerosos puestos donde los conocimientos, y sobre todo la metodología de la economía son irremplazables.

Realizó investigaciones que produjeron como resultado textos que fueron luego ampliamente utilizados en una etapa en la cual la oferta de ellos no abundaba.

Destacó en todo momento la necesidad de complementar al *homo oeconomicus* con la incorporación de motivaciones distintas al egoísmo. Fue consciente de la necesidad de crear una base ética a la economía. Una preocupación que ha compartido con numerosos economistas cristianos[48] y que lo llevó a impulsar la creación de esa base en cuanta ocasión se le presentaba.

.

[48] Como por ejemplo los economistas de la Escuela de Friburgo en Alemania, Italia y otros países de Europa (ver Llosas, 2003 y 2004a), Francesco Vito (ver Llosas, 2007b) y más recientemente Bruni y Zamagni.

BIBLIOGRAFÍA

- Bunge A. (1928), *La economía argentina*, Buenos Aires.
- Bruni L. y Zamagni S. (2003), *Economía de comunión*, Buenos Aires.
- Hayek F. (1988 [1990]), *La suprema arrogancia*, *Los errores del socialismo*, Madrid, Unión Editorial.
- Kaser M. (1970), *La economía soviética*, Guadarrama, Madrid.
- León XIII (1894), *Rerum Novarum*, Ciudad del Vaticano.
- Llosas H.P. (2003), "Ética, reglas y discreción. El pensamiento económico social cristiano en la Segunda Postguerra", *Valores en la sociedad industrial,* Buenos Aires..
- …….. (2004a), "Un grande de las finanzas públicas, Luigi Einaudi", *Anales de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas*, Córdoba.
- …….. (2006b), *Carlos Moyano Llerena, un pensador multidisciplinario*, Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Salta, U.N. de Salta.
- …….. (2007b), *La ética en el pensamiento económico de Francisco Vito*, trabajo a presentar en las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba.
- Marx C. (1881), *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mises L. von (1949), *La acción humana*, Madrid,
- Pío XI (1931), *Quadragesimo anno*, Ciudad del Vaticano.
- Pío XII (1941), *Alocución de Pentecostés*, Ciudad del Vaticano.
- Valsecchi F. (1929), *Problema economici dell´Argentina*, Universitá Bocconi, Milano.
- …….. (1935), *El apostolado económico-social de la Acción Católica Argentina*, Junta Central de la ACA, Buenos Aires, pp.19.
- …….. (1937), *La armonía de los factores de la producción y las asociaciones profesionales*, Buenos Aires, Junta Central de la Acción Católica Argentina, pp.24.
- ……. (1939, 1943), *Silabario social*, tres tomos, Acción Católica Argentina, Buenos Aires.
- …….. (1943b), *La organización profesional*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Reimpreso de *Revista de Ciencias Económicas*, Junio 1943.
- ……..… (1951a), "La reconstrucción de la ciencia económica sobre el fundamento ético-cristiano", *Documento de trabajo nº 15*, Departamento de Economía, Fac.Cs.Sociales y Económicas, UCA, Buenos Aires, 2007
- …….. (1951b), *Las condiciones económicas de la familia argentina. El salario familiar. La seguridad social familiar*, Buenos Aires.

- …….. (1953), *El salario familiar y el Segundo Plan Quinquenal*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.

- …….. (1954), *La reforma de la empresa,* Buenos Aires, Acción Católica Argentina, pp. 20.

- ……. . (1959/1969), *¿Qué es la economía?*, Columba, Buenos Aires, pp.61.

- …….. (1964), *Sentido de las transformaciones económicas contemporáneas*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, pp. 20.

- …… (1970), "La economía en la Argentina, hoy", en *Qué es la Argentina*, Ara G. y otros, con Prólogo de Jorge Luis Borges, Colección Esquemas nro. 100, Columba, Buenos Aires, pp. 311-338.

- …… (1974), "El sentido de la Escuela de Economía de la Universidad Católica Argentina, *Documento de trabajo nº 15*, Departamento de Economía, Fac.Cs.Sociales y Económicas, UCA, Buenos Aires, 2007.

RESUMEN

Francisco Valsecchi fue ante todo un gran “maestro”, el tipo de persona capaz de encender en otros el amor al conocimiento. Consubstanciado con las ideas de la Doctrina Social de la Iglesia, supo transmitir a sus colegas y alumnos el conocimiento de esa Doctrina, y creó en muchos de ellos la inquietud por traducirla en medidas concretas, que sirviesen para solucionar los problemas más graves allí denunciados. Iluminó el camino de los no iniciados en la economía, ayudándolos a instrumentar aquella Doctrina. Contribuyó en la búsqueda de una integración entre la teología y filosofía (ética) cristianas, y la economía.

SUMMARY

Francisco Valsecchi was first and foremost a “master”, that sort of man who is able to light in others the love for knowledge. Compromised with the social ideas of the Catholic Church he devoted himself to their spreading out. He knew how to diffuse those ideas among his students and colleagues, creating in them the urge to translate the same into policies, able to solve the existing serious social problems. He lighted as well the road for the non-economist, helping her to put in motion the doctrine. He contributed in the search for Christian theological and philosophical bases (ethics) for economics.